

CAJA DE CRÉDITO DE SAN VICENTE, S.C. DE R.L. DE C.V.

San Salvador, El Salvador.

Comité de Clasificación Ordinario: 26 de junio de 2024.

Clasificación	Categoría (*)		Definición de Categoría
	Actual	Anterior	
Emisor	(Nueva) EA.sv	-	Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.
PBCCSV01 (Tramos de largo plazo con garantía específica)	(Nueva) A+.sv	-	Corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
PBCCSV01 (Tramos de largo plazo sin garantía específica)	(Nueva) A.sv	-	Corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
PBCCSV01 (Tramos de corto plazo)	(Nueva) N-2.sv	-	Corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
Perspectiva	Estable	-	

“La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión. Los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.”

----- MM US\$ al 31.03.24 -----			
ROAA: 1.4%	Activos: 223.6	Ingresos: 5.9	
ROAE: 6.8%	Patrimonio: 47.9	U. Neta: 1.0	

Historia de la Clasificación. Emisor: EA.sv (26.06.24);
PBCCSV01: largo plazo con garantía A+.sv (26.06.24), largo plazo sin garantía A.sv (26.06.24), corto plazo a N-2.sv (26.06.24).

La información utilizada para el presente análisis comprendió los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2021, 2022, y 2023, estados financieros no auditados al 31 de marzo de 2023 y 2024, así como información adicional proporcionada por la Entidad.

Fundamento: El Comité de Clasificación de Zumma Ratings, S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo, dictaminó asignar la clasificación EA.sv como emisor a la Caja de Crédito de San Vicente, S.C. de R.L. de C.V. (en adelante la CCSV o la Entidad), con base en la evaluación efectuada al 31 de marzo de 2024. Adicionalmente, el Comité acordó asignar la clasificación de riesgo de A+.sv a los tramos de largo plazo con garantía, A.sv a los tramos de largo plazo sin garantía y N-2.sv a los tramos de corto plazo, respectivamente de la emisión denominada PBCCSV01. En la calificación se han ponderado favorablemente los siguientes aspectos: i) la baja concentración en sus principales deudores y depositantes; ii) la posición de solvencia superior al promedio de bancos cooperativos; iii) la favorable calidad de activos, aunque con una ligera tendencia de aumento y iv) los niveles de liquidez. En contraposición, la clasificación se ve condicionada por los siguientes factores: i) la tendencia decreciente en los

indicadores de rentabilidad. Dicho comportamiento también observado en el sector de bancos cooperativos; y ii) la concentración de la cartera por sector. El entorno económico ha sido considerado de igual manera por el Comité de Clasificación dado el efecto sobre el desempeño de la Entidad y en su sector. La perspectiva de la clasificación de riesgo es Estable.

Perfil de la Entidad: La CCSV es una institución no regulada adscrita al Sistema FEDECRÉDITO, cuyo principal objetivo es el de proporcionar créditos para sus clientes; captando depósitos de sus socios. Es de destacar que la Entidad se encuentra cercana a superar el monto mínimo de depósitos y aportaciones para pasar a formar parte de las entidades fiscalizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF).

En otro aspecto, la CCSV aplica un porcentaje elevado de la normativa vigente para bancos cooperativos, dado que

FEDECREDITO replica la normativa de entidades reguladas a sus cajas de crédito.

Cartera altamente correlacionada con el soberano (consumo empleados públicos y en menor medida municipalidades): En términos del volumen de cartera de créditos, éste totalizó US\$175.7 millones, registrando una expansión interanual del 2.3%. Por estructura, la mayor exposición por producto se concentró en consumo (57.5%), siguiendo en ese orden alcaldías (23.4%), vivienda (13.2%), empresas (5.3%) y tarjeta de crédito (0.6%). En relación con los préstamos a municipalidades, la CCSV cuenta con un bajo apetito de riesgo en dicho sector; además, la demanda de créditos por parte de las alcaldías municipales ha disminuido de forma relevante después de las reformas a la Ley del FODES.

De forma prospectiva, la CCSV espera impulsar el crecimiento de la cartera de consumo para empleados del sector privado y microempresa, manteniendo un menor ritmo de colocación en consumo de empleados del sector público. En opinión de Zumma Ratings, los elevados niveles de competencia que se presentan en el segmento objetivo de la CCSV serán un reto comercial importante para la Entidad.

Adecuada calidad de activos, aunque los vencidos muestran un ligero aumento en comparación a niveles históricos: El indicador de créditos vencidos se ubicó en 0.89% para marzo de 2024 (0.83% a marzo de 2023), comparando favorable frente al promedio de bancos cooperativos (1.58%). Este indicador se vio afectado por los despidos y renunciaciones de empleados del sector público (que tenían orden de descuento en planilla). Adicionalmente, de incorporar los créditos refinanciados en el análisis, el indicador pasa a 1.51%; haciendo notar que el saldo de estos créditos aumentó en 32.8% con respecto a marzo de 2023.

Si bien la cobertura de provisiones refleja una tendencia de disminución en los últimos periodos, todavía se mantiene por encima del 100% de créditos en mora. Así, el indicador de cobertura pasa a 149.1% desde 217.9% en el lapso de doce meses, comparando favorable frente al promedio de bancos cooperativos (120.6%).

En otro aspecto, las diez principales exposiciones de la cartera de la CCSV representaron un 9.7%, señalando que éstas mantienen categorías de riesgo A1 y A2.

Operaciones a plazo prevalecen en las fuentes de fondeo: La estructura de fondeo estuvo integrada por los depósitos a plazo (39.3% del total de pasivos de intermediación) al primer trimestre de 2024, siguiendo en ese orden por los préstamos con otras instituciones financieras (30.7%), cuentas a la vista (20.1%) y complementándose con el programa de titularización y títulos de emisión propia (10%).

El fondeo mostró una expansión interanual del 1.2%, determinado por el crecimiento de los depósitos a plazo fijo y la mayor suscripción de créditos con otras entidades financieras. Cabe mencionar que se prevé un nivel de estabilidad en las captaciones de socios en el corto plazo, dado en el enfoque temporal de fondeo de la CCSV.

Bajos niveles de concentración en depositantes y métricas de liquidez superiores al sector de cooperativas reguladas: El saldo de las disponibilidades sobre el total de activos aumentó interanualmente en 9.7% a marzo de 2024. De esa manera, la cobertura de estos activos sobre el total de captaciones de socios se ubicó en 0.35 veces, superior al promedio de bancos cooperativos (0.22 veces). A criterio de Zumma Ratings, los niveles anteriormente descritos se consideran favorables. Con relación al calce por vencimiento de plazos entre activos y pasivos, se señala que la CCSV presenta una brecha acumulada positiva en las primeras tres ventanas (0-90 días).

Por otra parte, la exposición de la CCSV a sus principales depositantes es muy baja, en razón que los mayores 10 representaron un 4.3% del total de depósitos a marzo de 2024 (5.0% en marzo de 2023).

Indicadores de solvencia favorables y superiores al sector de bancos cooperativos: Los niveles de solvencia de la CCSV continúan siendo una de sus principales fortalezas, en razón que la relación de fondo patrimonial a activos ponderados por riesgo que se ubicó en 23.7% a marzo de 2024 (22.8% en marzo de 2023). Dicho nivel de solvencia otorga a la CCSV flexibilidad financiera, potencial de crecimiento y respaldo frente a activos improductivos. En opinión de Zumma Ratings, la CCSV mantendrá elevados niveles de solvencia durante 2024, valorando la continua generación de utilidades y la desaceleración en la cartera.

Contexto de mayores tasas de interés ha disminuido los indicadores de rentabilidad: Al 31 de marzo de 2024, la utilidad neta de la CCSV totalizó US\$1.0 millón, reflejando una contracción interanual de 20.3%. Al respecto, se señala el incremento en los costos de intermediación y el menor aporte de los otros ingresos no operacionales. Por tanto, el margen financiero pasa de 52.6% a 49.7% en el lapso de doce meses, debido al mayor aumento en el costo del fondeo frente a los ingresos financieros. Lo anterior se encuentra alineado con el comportamiento de tasas de interés, así como la menor proporción que tienen los depósitos a la vista en la estructura de fondeo.

Adicionalmente, los gastos operativos exhiben una contracción interanual del 3.7%; determinando que el índice de eficiencia operativa se situó en 51.7% (49.9% en marzo de 2023).

Fortalezas

1. Nivel de solvencia.
2. Adecuada calidad de activos.
3. Baja concentración en los principales depositantes y deudores.

Debilidades

1. Contracción en el margen financiero, debido al incremento en el costo de fondeo.

Oportunidades

1. Demanda potencial de créditos en segmentos de consumo y microempresa.
2. Automatización de procesos para otorgamiento de créditos.

Amenazas

1. Desaceleración económica y entorno de creciente competencia.
2. Alza en el costo de financiamiento.

ENTORNO ECONÓMICO

De acuerdo con información publicada por el Banco Central de Reserva (BCR), la economía salvadoreña creció un 3.5% en 2023 (proyección del FMI para 2023 del 2.2%); haciendo notar que el BCR realizó un ajuste en el volumen del PIB para los años 2022 y 2021. La tasa de crecimiento económico estuvo determinada principalmente por los sectores de construcción, electricidad y servicios profesionales; en contraposición, se señala la contracción en industria manufacturera y explotación de minas y canteras. Por otra parte, el Fondo Monetario Internacional (FMI) proyecta un crecimiento del 3.0% para El Salvador en 2024, mientras que el BCR prevé una expansión en el rango del 3.0% - 3.5%.

Como variables que impulsarían la actividad económica en 2024 se mencionan el aporte de las remesas familiares, el crecimiento del sector turismo (por la mejora en la seguridad ciudadana) y la resiliencia de la economía estadounidense. Por otra parte, como factores que generan incertidumbre en el entorno se señalan la tendencia creciente en el nivel de endeudamiento público, la presión en las finanzas públicas por los gastos y los vencimientos de deuda de mediano plazo, la contracción en las exportaciones, el reto de atraer inversión extranjera directa y las altas tasas de interés que se mantienen en el mercado internacional y local.

Históricamente, El Salvador se ha caracterizado por mantener bajos niveles de inflación (por ser una economía dolarizada). En ese contexto, y considerando que la inflación a nivel mundial disminuyó en 2023 a medida que los bancos centrales ajustaron los tipos de interés y los precios de la energía presentaron una tendencia a la baja, la tasa de inflación en El Salvador pasó a 1.15% (abril de 2024) desde 5.43% (abril de 2023), por debajo del promedio de los países centroamericanos, incluyendo Panamá y República Dominicana (2.6%). Por su parte, la factura petrolera de El Salvador presentó una contracción de 5.0%, dada la dinámica de precios en el mercado de materias primas.

En otro aspecto, el volumen de exportaciones registró una contracción interanual del 8.4% a abril de 2024, asociado principalmente con la disminución en los sectores de industria manufacturera y maquila. Cabe mencionar que el volumen de remesas familiares totalizó US\$2,637 millones durante los primeros cuatro meses de 2024, reflejando un crecimiento interanual del 2.2%. En opinión de Zumma Ratings, los flujos de envío de remesas familiares estarán condicionados por la evolución de la inflación y al nivel de desempleo hispano en Estados Unidos.

Un aspecto en el análisis es el alto nivel de endeudamiento del Gobierno salvadoreño. Durante 2023, el soberano realizó una serie de medidas para aliviar su calendario de servicio de la deuda, entre estas: i) el canje por los Certificados de Financiamiento de Transición con los fondos de pensiones (por la Ley Integral del Sistema de Pensiones – LISP), cuyos nuevos títulos tienen un periodo de gracias de capital y ii) el reperfilamiento de la deuda del Gobierno de corto a mediano/largo plazo, en tenencia de la banca privada salvadoreña.

Con respecto a la calificación soberana, el Gobierno de El Salvador presentó una mejora en su calificación pasando a B- desde CCC+ en noviembre de 2023 por S&P, debido a las menores presiones de liquidez en el corto plazo. No obstante, futuras mejoras en la calificación del país dependerán

de un acuerdo con el FMI, en el cual se facilite financiamiento en condiciones favorables; así como un plan de ajuste fiscal que contribuya a generar sostenibilidad en las finanzas públicas en el mediano plazo.

Como hecho relevante, el Gobierno salvadoreño acudió a los mercados internacionales para colocar US\$1,000 millones de deuda, a seis años plazo y a una tasa del 12.0%. Además, la tasa de interés podría aumentar al 16.0% en función de algunas condiciones establecidas (concretar un acuerdo con el FMI antes de octubre de 2025, mejora en la calificación de riesgo internacional por dos agencias). Asimismo, El Salvador informó que comprará porciones de los bonos que vencen en 2025, 2027 y 2029; comunicando a los tenedores de dichos valores a ofertar en caso decidan vender.

ANÁLISIS DEL SECTOR

El sector de bancos cooperativos regulados por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) está conformado por 7 instituciones financieras, cabe resaltar que para el análisis efectuado se excluye al sistema FEDECREDITO por afiliarse a 4 de las entidades que integran el sector de bancos cooperativos. Dado lo anterior, la cartera de créditos exhibió una expansión interanual de US\$134.7 millones, denotando una dinámica de 11.7% al 31 de marzo de 2024, particularmente en los sectores tradicionales en los cuales se enfocan las entidades integrantes, cuya participación en la cartera ha sido la siguientes: consumo en un 54.0%, servicios en 21.1% y vivienda en 12.0%.

En cuanto a la calidad de activos, los préstamos vencidos del sistema exhibieron un aumento de US\$7.4 millones, con un índice de mora que pasa a 1.6% desde 1.2% en el lapso de doce meses, en virtud de la notable expansión en activos productivos. Las reservas actuales garantizan una cobertura de 120.6%, siendo este menor del registrado en marzo de 2023 (138.0%).

Por su parte, la estructura de fondeo a marzo de 2024 fue de US\$96.0 millones, compuesta principalmente en captaciones de depósitos a plazo (64.6%), siguiendo en ese orden los préstamos de otras entidades financieras (19.1%), depósitos a la vista (15.6%) y otros pasivos de intermediación (0.9%), reflejando un aumento en US\$98.2 millones a nivel interanual. Lo anterior, determinado por la mayor suscripción de créditos con otras instituciones (incluyendo BANCOSAL) y un aumento neto de los depósitos, señalando la importante disminución de cuentas a la vista (US\$143.8 millones), mientras que las captaciones a plazo aumentaron de forma significativa (US\$196.0 millones). El descalce sistémico de plazos y la dependencia de los depósitos a plazo como fuente de financiamiento se señalan como factores de riesgo en el sector.

La posición de liquidez de la banca cooperativa retorna a niveles similares a los promedios históricos previos a la pandemia, luego de un fortalecimiento temporal durante el período crítico de la contingencia. Así, la relación que representan las disponibilidades e inversiones en el total de activos pasa a 13.9% desde 15.7% en el lapso de doce meses, en sintonía con la colocación de créditos del sector.

Respecto a niveles de rentabilidad, el sistema cooperativo mostró al 31 de marzo de 2024 una pérdida neta de US\$3.8 millones, reflejando una desmejora del desempeño respecto

a marzo de 2023 (US\$18.3 millones); debido al aumento de los costos de intermediación con relación al aumento en menor proporción de los ingresos financieros, así como de la acumulación de pérdidas por parte una de las entidades que integra el sector (US\$8.1 millones).

ANTECEDENTES GENERALES

La Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable (CCSV) fue fundada el 7 de marzo de 1943 en la ciudad de San Vicente. Su principal objetivo es proporcionar, distribuir y desarrollar créditos para sus socios o personas naturales y/o jurídicas no socias que cumplan con las condiciones autorizadas por la Junta Directiva de la CCSV. La Entidad se encuentra ubicada en la ciudad de San Vicente, departamento del mismo nombre, pudiendo abrir agencias o sucursales en toda la República de El Salvador de ser necesario.

Anteriormente, la CCSV se regía por la Ley de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, siendo derogada por la Ley de Intermediarios Financieros no Bancarios (LIFNOBA), así como de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito. La Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores (FEDECRÉDITO) es una de las instituciones reguladas por esta última ley, la cual provee recursos financieros a favor de las entidades adscritas, siendo la CCSV una de ellas; asimismo, provee a dichas entidades de servicios tecnológicos a los clientes para diversas operaciones (aplicaciones móviles y banca en línea, cajeros, envío y recepción de remesas, entre otros).

Por lo anterior, la CCSV es una institución no regulada por la SSF y no capta depósitos del público (solo de sus socios); sin embargo, aplica un porcentaje elevado de la normativa vigente para bancos cooperativos, dado que FEDECRÉDITO replica la normativa de entidades reguladas a sus cajas de crédito. Es de destacar que la CCSV se encuentra cercana a superar el monto mínimo de depósitos y aportaciones para pasar a formar parte de las entidades fiscalizadas por la SSF. A criterio de la Administración, la CCSV aplica un porcentaje elevado de la normativa vigente para bancos cooperativos.

Los estados financieros han sido preparados conforme a las normas contables emitidas por la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECRÉDITO) y en aquellas situaciones no previstas en estas normas, la opción más conservadora de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Al 31 de diciembre de 2023, se emitió una opinión sin salvedad sobre los estados financieros auditados de la Caja de Crédito. Como hecho relevante, se menciona que la CCSV realizó ajustes en sus políticas contables a partir de 2024, con la finalidad de alinearlas con las exigencias establecidas en la normativa aplicable a bancos cooperativos regulados.

GOBIERNO CORPORATIVO

La gobernanza de la CCSV se encuentra en línea con los requerimientos de la regulación local, cuya máxima autoridad es la Junta General de Accionistas, los cuales eligen a los miembros de la Junta Directiva respectiva, la cual está compuesta por tres directores propietarios y sus

suplentes correspondientes y que a su vez pueden ser reelegidos cada 5 años. En Junta General de Accionistas celebrada el 31 de mayo de 2023, los miembros que conforman la actual Junta Directiva de la CCSV son los siguientes:

Junta Directiva de la Caja de Crédito de San Vicente	
Director Presidente	Joaquín Cosme Aguilar
Director Secretario	Fulbio Alirio Hernández Rodríguez
Director Propietario	Julio César Vargas García
Primer Suplente	Catarino Amado López Bautista
Segundo Suplente	Reina de la Paz Gavidia de Ponce
Tercer Suplente	Roberto Eduardo Cea Salinas

Las prácticas de gobierno corporativo están contenidas en el Código de Gobierno Corporativo, el cual establece y define las funciones de los principales órganos de dirección de la entidad y la reglamentación necesaria para el funcionamiento de los comités de Auditoría Interna, Riesgos, Gobernanza y PLDFT, los cuales dependen de la Junta Directiva; mientras que los comités de Créditos, Mora, Cumplimiento Normativo, Seguridad y Salud Ocupacional y Gerencia dependen de la Gerencia General.

Por otra parte, la CCSV registra préstamos a personas relacionadas, los cuales representan el 0.27% del fondo patrimonial al 31 de marzo de 2024, siendo inferior al límite legal establecido (5.0%).

Planificación Estratégica

En febrero de 2024, la CCSV inició la ejecución de un nuevo Plan Estratégico contemplado para los años 2024-2027, enfocado en tres principales objetivos: i) la automatización del proceso de crédito por medio de la implementación de una fábrica de créditos; ii) la diversificación de la cartera de créditos; en donde se busca fortalecer en primera instancia la colocación de créditos de consumo masivo (no solamente empleados del sector público); en segunda instancia, préstamos productivos orientados a la microempresa y iii) la obtención de mayores captaciones en cuentas de ahorro por medio de la mejora de sus canales de servicio (banca en línea y móvil).

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

Denominación: PBCCSV01.

Clase de valor: Papeles Bursátiles.

Monto de la emisión: US\$10.0 millones.

Moneda: Dólares de los Estados Unidos de América.

Redención de los valores: El emisor no podrá redimir anticipadamente, ni obligarse a dar liquidez a los valores, bajo cualquier modalidad, directamente o a través de una subsidiaria o empresa relacionada.

Plazo: El plazo de programa de emisión del Papel Bursátil es de once años contados a partir de la fecha de la autorización de inscripción de la emisión por parte de la Bolsa de Valores de El Salvador, dentro de este plazo, el emisor podrá realizar colocaciones sucesivas de títulos: a) de hasta tres años; b) los valores se pueden emitir a descuento o valor par. tramo de la emisión podrá tener vencimiento posterior al plazo de la emisión.

Forma y lugar de pago: El capital se pagará al vencimiento del plazo, cuando se trate de valores emitidos a descuento; cuando los valores devenguen intereses podrá ser amortizado mensual, trimestral, semestral, anualmente o pagado al vencimiento, y los intereses se podrán pagar mensual,

trimestral, semestral o anualmente; de acuerdo con lo establecido en cada tramo a partir de la primera fecha establecida de pago. Capital e intereses se pagarán a partir de la fecha de colocación a través del procedimiento establecido por la Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V. (CE-DEVAL).

Garantía de la emisión: Los tramos de Papel Bursátil podrán o no estar garantizados mediante garantía prendaria. La cartera de préstamos que garantice la emisión deberá tener las características que se describen en el prospecto de emisión.

Destino de los recursos: Financiamiento de operaciones crediticias, cancelación de pasivos y/o ampliación de servicios financieros a clientes y socios.

Rendimiento o tasa de interés: Los Papeles Bursátiles se podrán colocar a descuento o a valor nominal devengando una tasa de interés establecida por el emisor. Cuando la colocación sea a descuento, esto otorgará a sus tenedores una ganancia producto del diferencial entre el precio de adquisición por parte del inversionista y el precio de redención por parte del emisor en el caso de que el inversionista los mantenga hasta su vencimiento; o su precio de venta, en el caso de que este opte por venderlos en el mercado secundario antes de su fecha de amortización. Cuando la colocación sea a valor nominal devengando una tasa de interés, pagará intereses de forma periódica, ya sea con tasa fija o variable, con diferentes modalidades de amortización de capital y con un plazo máximo de tres años.

Amortización del capital: El capital se pagará al vencimiento, cuando sean valores emitidos a descuento y cuando los valores devenguen intereses, el capital podrá ser amortizado mensual, trimestral, semestral, anualmente o pagado al vencimiento.

Para el análisis de la emisión, se consideraron los estados financieros proyectados proporcionados por la entidad para los próximos tres años.

GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Dado que la CCSV es una institución afiliada a FEDECRÉDITO, la entidad aplica las normativas y resoluciones que aprueba la Federación para sus cajas y bancos cooperativos asociados. La CCSV tiene documentadas las siguientes políticas/manuales relacionadas con la gestión integral de riesgos: manual para la gestión del riesgo de crédito, manual de gestión integral de riesgos, planes de contingencia para la administración de problemas de liquidez, manual de procedimientos, políticas de crédito, de consumo, de vivienda, para micro y pequeña empresa, para alcaldías municipales; manual de tarjeta de crédito, manual para la prevención de lavado de dinero y activos, manual de política conozca a su cliente, política conozca a su empleado; entre otros. Cabe precisar que la exigencia normativa de FEDECRÉDITO a sus entidades socias, replica a la que se aplica a las entidades reguladas por la SSF.

La entidad está próxima a alcanzar el umbral de depósitos y aportaciones para pasar a formar parte de las entidades fiscalizadas por la SSF. En ese sentido, la CCSV ha adoptado las últimas normativas emitidas por el BCR, ha fortalecido la estructura organizacional de la Unidad de Riesgos, entre otros, a fin de solicitar en 2024 el inicio del proceso para convertirse en entidad regulada.

Riesgo de Crédito

La CCSV gestiona este riesgo por medio del análisis de la capacidad de pago del deudor y la incorporación de garantías (hipotecarias o prendarias). Sobre el primer aspecto, se analizan los flujos del deudor (si hay más de dos fuentes), el riesgo sectorial, buros de créditos y los scores a nivel interno. Algunos indicadores relevantes para medir este riesgo son: índice de vencidos, mora a 30 días, cobertura de reservas, concentraciones, límites de asunción de riesgo sobre el fondo patrimonial, distribución por categoría de riesgo (matrices de transición), cosecha de préstamos; así como la estimación de probabilidad de incumplimiento por producto y el cálculo de la pérdida esperada.

Para la constitución de reservas, la CCSV adopta la normativa para entidades reguladas (NCB-022), asignando provisiones de acuerdo con cada categoría de riesgo. Adicionalmente, la entidad determina el importe de reserva requerida según la normativa y según el cálculo de pérdida esperada; constituyendo reservas que cubran al menos el 100% de ambos montos requeridos.

Riesgo de Liquidez

La CCSV aplica modelos internos alineados con la normativa respectiva (NRP-05); destacando que algunas métricas para su medición son: monitoreo de los flujos de efectivo por la recuperación de la cartera crediticia, volatilidad de los depósitos, concentración de sus mayores depositantes, índice de renovación de depósitos, requerimiento y cobertura de liquidez, análisis de brechas estáticas, análisis de estrés, entre otros. Asimismo, la CCSV mantiene disponibilidades en algunas fuentes de fondeo como parte de su plan contingencia de liquidez, entre éstas: líneas rotativas con bancos y el programa de Papel Bursátil.

Riesgo de Mercado

En otro aspecto, la Entidad canaliza sus excedentes de liquidez en productos bancarios respaldados por FEDECRÉDITO y bancos locales. De esta manera, la CCSV no tiene una exposición al riesgo de cambio de precio en los títulos valores de su portafolio de inversiones. Mientras que el riesgo de tasas de interés en la posición de balance es cautelado, a través de: i) una estructura de tasas ajustable en la cartera, a fin de no quedar ancladas en entornos con alzas en los tipos de mercado; ii) el monitoreo de las tasas de mercado, entre otros. Cabe mencionar que el único pasivo financiero con tasa fija es el de la titularización. Finalmente, la CCSV no tiene exposición al riesgo de tipo de cambio debido a que sus operaciones activas y pasivas se realizan en dólares de los Estados Unidos de América.

Riesgo Reputacional y de Cumplimiento

Este riesgo es mitigado por medio de el apego a las leyes y normativas locales. De manera interna, la CCSV se basa en su Manual de Prevención de Lavado de Dinero, Activos y Financiamiento al Terrorismo, el cual forma parte clave en su sistema de prevención; así como el desarrollo anual de un plan de capacitaciones en esta materia para todos los funcionarios de la entidad.

Con respecto a herramientas de gestión, la CCSV aplica una matriz de riesgo en donde está contemplado todo el ciclo de gestión de riesgos en esta materia, así como la herramienta tecnológica: *Monitor Plus Web* para el registro de todos los eventos de riesgo de cumplimiento, aplicando metodologías según el nivel de probabilidad de impacto, de acuerdo con las siguientes operaciones: i) transacciones de caja y

captación, ii) pago a préstamo y tarjeta de crédito, iii) registro de personas jurídicas y naturales, iv) transferencias de fondos, entre otros.

Riesgo Operativo

La Unidad de Gestión de Riesgos implementa una matriz SARO para el monitoreo del riesgo operativo; haciendo notar que documentan la incidencia de eventos y se clasifican en cuatro niveles (bajo, medio, alto y crítico). Por otra parte, el sistema *Core* con el que trabaja la CCSV es *Bankworks*, el cual es un sistema reconocido e implementado por algunas entidades financieras en el mercado salvadoreño. Asimismo, la Caja de Crédito cuenta con una política de acceso y usuarios, con la finalidad que cada colaborador pueda acceder a la información necesaria; delimitando el acceso a aquella información que sea sensible. La entidad ha elaborado sus políticas y procedimientos esenciales para la seguridad de la información y ciberseguridad; además, la CCSV ha establecido mecanismos de monitoreo continuo y respuesta a incidentes de seguridad. Se señala que la entidad refleja un cumplimiento cercano al 60% de lo establecido en la normativa respectiva (NRP-23).

ANÁLISIS DE RIESGO

Gestión de Negocios

La CCSV mantuvo activos de US\$223.6 millones al 31 de marzo de 2024, representando una participación del 22.4% sobre los activos del sistema de bancos cooperativos. En términos del volumen de cartera de créditos, éste totalizó US\$175.7 millones, registrando una expansión interanual del 2.3%. Por estructura, la mayor exposición por producto se concentró en consumo (57.5%), siguiendo en ese orden alcaldías (23.4%), vivienda (13.2%), empresas (5.3%) y tarjeta de crédito (0.6%). En relación con los préstamos a municipalidades, la CCSV cuenta con un bajo apetito de riesgo en dicho sector; además, la demanda de créditos por parte de las alcaldías municipales ha disminuido de forma relevante después de las reformas a la Ley del FODES.

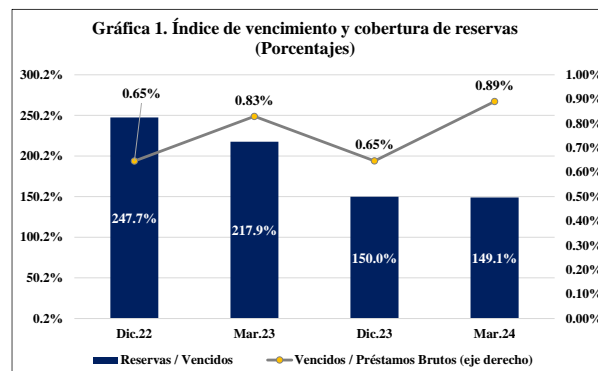
De forma prospectiva, la CCSV espera impulsar el crecimiento de la cartera de consumo para empleados del sector privado y microempresa, manteniendo un menor ritmo de colocación en consumo de empleados del sector público. En opinión de Zumma Ratings, los elevados niveles de competencia que se presentan en el segmento objetivo de la CCSV serán un reto comercial importante para la Entidad.

Calidad de Activos

En aspectos de calidad de cartera, el indicador de créditos vencidos se ubicó en 0.89% para marzo de 2024 (0.83% a marzo de 2023), comparando favorable frente al promedio de bancos cooperativos (1.58%). Este indicador se vio afectado por los despidos y renuncias de empleados del sector público (que tenían orden de descuento en planilla). Adicionalmente, de incorporar los créditos refinanciados en el análisis, el indicador pasa a 1.51%; haciendo notar que el saldo de estos créditos aumentó en 32.8% con respecto a marzo de 2023.

Si bien la cobertura de provisiones refleja una tendencia de disminución en los últimos periodos, todavía se mantiene por encima del 100% de créditos en mora. Así, el indicador de cobertura pasa a 149.1% desde 217.9% en el lapso de doce meses, comparando favorable frente al promedio de bancos cooperativos (120.6%); en caso de incorporar los

créditos refinanciados, el indicador de cobertura pasa a 88.1%. Por otra parte, la CVS constituyó provisiones voluntarias al 31 de marzo de 2024 por US\$1.2 millones. Zumma Ratings es de la opinión que los niveles de cobertura son adecuados; valorándose que la mayor parte de créditos de consumo no suelen tener garantías reales, por lo que la pérdida esperada en este sector suele ser mayor en coyunturas económicas adversas.



Fuente: Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad de Cooperativa de R.L. de C.V. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo

En otro aspecto, las diez principales exposiciones de la cartera de la CCSV representaron un 9.7%, señalando que éstas mantienen categorías de riesgo A1 y A2. Adicionalmente, las principales exposiciones corresponden a créditos con municipalidades. En opinión de Zumma Ratings, la concentración de estos deudores es favorable para la Entidad y podría continuar su tendencia de disminución, acorde con el enfoque de crecimiento en el sector consumo, las oportunidades de colocación de créditos productivos en el sector de microempresa y la amortización de los créditos vigentes de municipalidades.

Fondeo y Liquidez

La estructura de fondeo estuvo integrada por los depósitos a plazo (39.3% del total de pasivos de intermediación) al primer trimestre de 2024, siguiendo en ese orden por los préstamos con otras instituciones financieras (30.7%), cuentas a la vista (20.1%) y complementándose con el programa de titularización y títulos de emisión propia (10%). El fondeo mostró una expansión interanual del 1.2%, determinado por el crecimiento de los depósitos a plazo fijo y la mayor suscripción de créditos con otras entidades financieras. Cabe mencionar que se prevé un nivel de estabilidad en las captaciones de socios en el corto plazo, dado en el enfoque temporal de fondeo de la CCSV. Por otro lado, la Entidad estimó un índice de renovación de depósitos a plazo del 80.0%.

La CCSV mantuvo un saldo de préstamos por US\$52 millones a marzo de 2024, desembolsados por 13 instituciones financieras (dos de ellas extranjeras); reflejando una expansión del 7% con respecto a similar periodo de 2023. Del saldo total de préstamos recibidos, la institución FEDECRÉDITO representó el 35.6% al primer trimestre de 2024. En otro aspecto, CCSV colocó US\$20.0 millones por medio de su programa de titularización FTRTCCSV 02 en febrero de 2022; manteniendo a marzo de 2024, un monto disponible para nuevos tramos por US\$8.0 millones. A la misma fecha, el pasivo por titularización registró un saldo de US\$15.7 millones; decreciendo interanualmente en 8.3%, en línea con las amortizaciones realizadas. Cabe mencionar que la Entidad cuenta con el programa de papel bursátil PBCCSV01 (por un monto total de US\$10.0 millones),

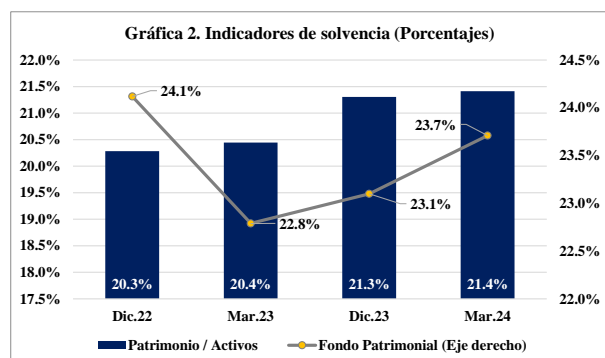
exhibiendo un importe de US\$2.5 millones a marzo de 2024.

El saldo de las disponibilidades sobre el total de activos aumentó interanualmente en 9.7% a marzo de 2024. De esa manera, la cobertura de estos activos sobre el total de captaciones de socios se ubicó en 0.35 veces, superior al promedio de bancos cooperativos (0.22 veces). A criterio de Zumma Ratings, los niveles anteriormente descritos se consideran favorables. Los activos líquidos de la CCSV se constituyen principalmente por las reservas de liquidez resguardadas en FEDECRÉDITO, así como depósitos en bancos locales. Por otra parte, la exposición de la CCSV a sus principales depositantes es muy baja, en razón que los mayores 10 representaron un 4.3% del total de depósitos a marzo de 2024 (5.0% en marzo de 2023). En opinión de Zumma Ratings, este aspecto se considera favorable ya que evita una presión relevante en la liquidez de la institución ante retiros de estos depósitos de los socios.

Con relación al calce por vencimiento de plazos entre activos y pasivos, se señala que la CCSV presenta una brecha acumulada positiva en las primeras tres ventanas (0-90 días). Adicionalmente, el programa vigente de titularización contribuye con los objetivos de la CCSV para fortalecer el calce, en razón a su perfil de vencimiento a largo plazo.

Solvencia

Los niveles de solvencia de la CCSV continúan siendo una de sus principales fortalezas, en razón que la relación de fondo patrimonial a activos ponderados por riesgo que se ubicó en 23.7% a marzo de 2024 (22.8% en marzo de 2023). Dicho nivel de solvencia otorga a la CCSV flexibilidad financiera, potencial de crecimiento y respaldo frente a activos improductivos.



Fuente: Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad de Cooperativa de R.L. de C.V. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

De igual forma, el índice de patrimonio/activos fue del 21.4% al primer trimestre de 2024, consistente con el valor observado en periodos previos. Al respecto, la solvencia de la CCSV se favorece de la conservadora política de distribución de dividendos. En opinión de Zumma Ratings, la

CCSV mantendrá elevados niveles de solvencia durante 2024, valorando la continua generación de utilidades y la desaceleración en la cartera.

Análisis de Resultados

Al 31 de marzo de 2024, la utilidad neta de la CCSV totalizó US\$1.0 millón, reflejando una contracción interanual de 20.3%. Al respecto, se señala el incremento en los costos de intermediación y el menor aporte de los otros ingresos no operacionales. Por tanto, el margen de utilidad financiera pasa de 52.6% a 49.7% en el lapso de doce meses, debido al mayor aumento en el costo del fondeo frente a los ingresos financieros. Lo anterior se encuentra alineado con el comportamiento de tasas de interés, así como la menor proporción que tienen los depósitos a la vista en la estructura de fondeo.

Al 31 de marzo de 2024, la utilidad neta de la CCSV totalizó US\$1.0 millón, reflejando una contracción interanual de 20.3%. Al respecto, se señala el incremento en los costos de intermediación y el menor aporte de los otros ingresos no operacionales. Como aspecto positivo, se señala una disminución en el gasto por provisiones; así como los adecuados indicadores de rentabilidad. Para el cierre de 2024, la Administración prevé resultados similares o levemente menores a los 2023, derivado principalmente de algunos gastos operativos (consultorías, adquisición de software, fortalecimiento de personal, entre otros).

Tabla 1. Indicadores de rentabilidad (Porcentajes)

Indicador	Dic.22	Mar.23	Dic.23	Mar.24
Margen financiero	56.5%	53.4%	52.6%	49.7%
Margen neto	18.7%	24.6%	15.7%	19.6%
Eficiencia operativa	43.1%	49.9%	44.9%	51.7%
ROAE	9.2%	8.3%	7.5%	6.8%
ROAA	1.9%	1.7%	1.6%	1.4%

Fuente: Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad de Cooperativa de R.L. de C.V. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

El margen financiero pasa de 52.6% a 49.7% en el lapso de doce meses, debido al mayor incremento en el costo del fondeo frente a los ingresos financieros. Lo anterior se encuentra alineado con el comportamiento de tasas de interés, así como la menor proporción que tienen los depósitos a la vista en la estructura de fondeo. Adicionalmente, los gastos operativos exhiben una contracción interanual del 3.7%; determinando que el índice de eficiencia operativa se situó en 51.7% (49.9% en marzo de 2023).

Finalmente, los indicadores de rentabilidad sobre activos y patrimonio se ubicaron en 1.4% y 6.8% al primer trimestre de 2024, respectivamente, comparando por debajo de lo registrado en similar periodo de 2023 (1.7% y 8.3%, respectivamente); al compararse con el sector de bancos cooperativos, los indicadores de rentabilidad muestran una posición favorable (indicadores ROAA 0.2% y ROAE 2.4%).

CAJA DE CRÉDITO DE SAN VICENTE, S.C. DE R.L. DE C.V.

Balances Generales Consolidados

(en miles de US Dólares)

	DIC.21	%	DIC.22	%	MAR.23	%	DIC.23	%	MAR.24	%
ACTIVOS										
Fondos disponibles	30,587	16%	35,025	17%	32,551	15%	33,535	15%	35,716	16%
Inversiones financieras	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Préstamos brutos	151,574	80%	166,707	79%	171,806	80%	175,821	79%	175,688	79%
Vigentes	149,790	79%	164,759	78%	169,565	79%	173,694	78%	173,040	77%
Reestructurados + Refinanciados	884	0%	871	0%	816	0%	990	0%	1,083	0%
Vencidos	900	0%	1,077	1%	1,425	1%	1,137	1%	1,564	1%
Menos:										
Reservas de saneamiento	3,276	2%	2,668	1%	3,104	1%	1,705	1%	2,332	1%
Préstamos netos de reservas	148,298	79%	164,039	78%	168,701	79%	174,116	79%	173,355	78%
Bienes recibidos en pago	264	0%	-	0%	13	0%	52	0%	52	0%
Inversiones accionarias	3,662	2%	4,089	2%	4,711	2%	4,711	2%	5,454	2%
Activo fijo neto	3,252	2%	3,873	2%	3,838	2%	3,932	2%	4,033	2%
Otros activos	2,408	1%	4,276	2%	4,497	2%	5,153	2%	4,993	2%
TOTAL ACTIVOS	188,471	100%	211,303	100%	214,311	100%	221,499	100%	223,603	100%
PASIVOS										
Depósitos										
Depósitos en cuenta de ahorro	32,367	17%	31,264	15%	31,371	15%	34,324	15%	33,121	15%
Depósitos a la vista	32,367	17%	31,264	15%	31,371	15%	34,324	15%	33,121	15%
Cuentas a plazo	56,960	30%	60,431	29%	63,436	30%	67,059	30%	69,590	31%
Depósitos a plazo	56,960	30%	60,431	29%	63,436	30%	67,059	30%	69,590	31%
Total de depósitos	89,327	47%	91,695	43%	94,808	44%	101,383	46%	102,711	46%
Préstamos de otros bancos	42,843	23%	48,782	23%	48,740	23%	52,389	24%	51,998	23%
Pasivos por titularización	11,738	6%	17,570	8%	17,070	8%	15,649	7%	15,649	7%
Títulos de emisión propia	2,000	1%	6,624	3%	5,330	2%	1,358	1%	2,497	1%
Otros pasivos	4,364	2%	3,770	2%	4,549	2%	3,529	2%	2,869	1%
TOTAL PASIVOS	150,273	80%	168,441	80%	170,496	80%	174,307	79%	175,723	79%
PATRIMONIO										
Capital social pagado	1,646	1%	1,658	1%	1,663	1%	1,671	1%	1,679	1%
Aportes de capital pendientes de formalizar	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	2	0%
Reservas y resultados acumulados	33,295	18%	37,463	18%	40,880	19%	42,145	19%	45,187	20%
Utilidad neta	3,258	2%	3,741	2%	1,272	1%	3,375	2%	1,013	0%
TOTAL PATRIMONIO	38,199	20%	42,862	20%	43,814	20%	47,192	21%	47,881	21%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	188,471	100%	211,303	100%	214,311	100%	221,499	100%	223,603	100%

CAJA DE CRÉDITO DE SAN VICENTE, S.C. DE R.L. DE C.V.

Estados de Resultados Consolidados

(en miles de US Dólares)

	DIC.21	%	DIC.22	%	MAR.23	%	DIC.23	%	MAR.24	%
Ingresos de Operación	18,997	100%	19,960	100%	5,168	100%	21,527	100%	5,159	100%
Intereses de préstamos	16,806	88%	17,719	89%	5,024	97%	19,422	90%	4,874	94%
Comisiones y otros ingresos de préstamos	1,328	7%	1,206	6%	-	0%	847	4%	-	0%
Ingresos sobre inversiones	102	1%	1	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Intereses sobre depósitos de ahorro	264	1%	490	2%	-	0%	667	3%	122	2%
Ingresos de otras operaciones	498	3%	545	3%	143	3%	591	3%	162	3%
Costos de Operación	7,655	40%	8,675	43%	2,409	47%	10,204	47%	2,592	50%
Intereses y otros costos de depósitos	3,439	18%	3,276	16%	2,280	44%	3,772	18%	992	19%
Intereses sobre préstamos	3,673	19%	4,859	24%	-	0%	5,822	27%	1,459	28%
Gastos sobre emisión de obligaciones	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Otros servicios y contingencias	542	3%	540	3%	129	2%	610	3%	141	3%
UTILIDAD FINANCIERA	11,343	60%	11,285	57%	2,759	53%	11,324	53%	2,566	50%
GASTOS OPERATIVOS	4,188	22%	4,858	24%	1,377	27%	5,079	24%	1,326	26%
Personal	2,513	13%	2,824	14%	866	17%	2,877	13%	806	16%
Generales	1,472	8%	1,773	9%	443	9%	1,914	9%	418	8%
Depreciación y amortización	203	1%	261	1%	69	1%	289	1%	102	2%
Reservas de saneamiento	1,974	10%	1,894	9%	940	18%	4,858	23%	676	13%
UTILIDAD DE OPERACIÓN	5,181	27%	4,533	23%	441	9%	1,386	6%	565	11%
Otros Ingresos y Gastos no operacionales	1,854	10%	2,387	12%	1,156	22%	4,757	22%	782	15%
Dividendos	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
UTILIDAD (PÉRD.) ANTES RVAS. E IMP.	7,035	37%	6,919	35%	1,597	31%	6,143	29%	1,347	26%
Reserva Legal	1,407	7%	1,384	7%	-	0%	1,229	6%	-	0%
UTILIDAD (PÉRD.) ANTES IMP.	5,628	30%	5,535	28%	1,597	31%	4,915	23%	1,347	26%
Impuesto sobre la renta	2,370	12%	1,794	9%	325	6%	1,539	7%	334	6%
Participación del interés minoritario	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA	3,258	17%	3,741	19%	1,272	25%	3,375	16%	1,013	20%

CAJA DE CRÉDITO DE SAN VICENTE, S.C. DE R.L. DE C.V.

Indicadores Financieros

	DIC.21	DIC.22	MAR.23	DIC.23	MAR.24
Capital					
Pasivos / Patrimonio	3.93	3.93	3.89	3.69	3.67
Pasivos / Activos	0.80	0.80	0.80	0.79	0.79
Patrimonio / Préstamos brutos	25.2%	25.7%	25.5%	26.8%	27.3%
Patrimonio/ Vencidos	4242%	3979%	3075%	4151%	3061%
Vencidos / Patrimonio + Reservas	2.17%	2.37%	3.04%	2.32%	3.12%
Patrimonio / Activos	20.27%	20.28%	20.44%	21.31%	21.41%
Coefficiente patrimonial	22.43%	24.12%	22.79%	23.10%	23.71%
Liquidez					
Disponibilidades / Depósitos a la vista	0.95	1.12	1.04	0.98	1.08
Disponibilidades / Depósitos Totales	0.34	0.38	0.34	0.33	0.35
Disponibilidades + Inversiones / Depósitos	34%	38%	34%	33%	35%
Disponibilidades / Activos	16%	17%	15%	15%	16%
Préstamos / Depósitos totales	170%	182%	181%	173%	171%
Rentabilidad					
ROAE	9.04%	9.23%	8.34%	7.50%	6.80%
ROAA	1.80%	1.87%	1.68%	1.56%	1.42%
Margen financiero neto	59.7%	56.5%	53.4%	52.6%	49.7%
Utilidad neta / Ingresos financieros	17.1%	18.7%	24.6%	15.7%	19.6%
Gastos operativos / Total activos	2.22%	2.30%	2.57%	2.29%	2.37%
Componente extraordinario en utilidades	56.9%	63.8%	90.9%	140.9%	77.2%
Rendimiento de activos	8.92%	8.39%	9.38%	8.77%	8.72%
Costo de la deuda	4.87%	4.94%	5.49%	5.66%	5.76%
Margen de operaciones	4.04%	3.45%	3.88%	3.11%	2.96%
Eficiencia operativa	36.9%	43.1%	49.9%	44.9%	51.7%
Gastos operativos / Ingresos de operación	22.0%	24.3%	26.7%	23.6%	25.7%
Calidad de activos					
Vencidos / Préstamos brutos	0.59%	0.65%	0.83%	0.65%	0.89%
Reservas / Vencidos	363.84%	247.73%	217.85%	150.00%	149.09%
Préstamos brutos / Activos	80.4%	78.9%	80.2%	79.4%	78.6%
Activos inmovilizados	-5.53%	-3.71%	-3.80%	-1.09%	-1.50%
Vencidos + Refinanc. / Préstamos brutos	1.18%	1.17%	1.30%	1.21%	1.51%
Reservas / Vencidos + Refinanciados	183.59%	136.99%	138.55%	80.16%	88.09%

MONTO DE LA EMISIÓN VIGENTE AL 31 DE MARZO DE 2024 (US\$ MILES)							
DENOMINACIÓN	MONTO AUTORIZADO	SALDO VIGENTE	FECHA DE COLOCACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	TASA	PLAZO	GARANTÍA
PBCCSV01 TRAMO 18	\$10,000.00	\$ 50.00	28/12/2023	27/12/2024	7.75%	365 días	Sin garantía
PBCCSV01 TRAMO 18-1		\$ 50.00	29/12/2023	27/12/2024	7.75%	364 días	Sin garantía
PBCCSV01 TRAMO 18-2		\$ 113.00	4/1/2024	27/12/2024	7.75%	358 días	Sin garantía
PBCCSV01 TRAMO 18-3		\$ 30.00	5/1/2024	27/12/2024	7.75%	357 días	Sin garantía
PBCCSV01 TRAMO 18-4		\$ 20.00	8/1/2024	27/12/2024	7.75%	354 días	Sin garantía
PBCCSV01 TRAMO 18-5		\$ 100.00	10/1/2024	27/12/2024	7.75%	352 días	Sin garantía
PBCCSV01 TRAMO 18-6		\$ 15.00	25/1/2024	27/12/2024	7.75%	337 días	Sin garantía
PBCCSV01 TRAMO 18-7		\$ 400.00	26/1/2024	27/12/2024	7.75%	336 días	Sin garantía
PBCCSV01 TRAMO 18-8		\$ 59.00	29/1/2024	27/12/2024	7.75%	333 días	Sin garantía
PBCCSV01 TRAMO 18-9		\$ 163.00	30/1/2024	27/12/2024	7.75%	332 días	Sin garantía
PBCCSV01 TRAMO 19		\$ 500.00	26/1/2024	25/4/2024	7.00%	90 días	Sin garantía
PBCCSV01 TRAMO 20		\$ 403.00	27/1/2024	25/4/2024	7.75%	365 días	Sin garantía
PBCCSV01 TRAMO 20-1		\$ 9.00	1/3/2024	25/4/2024	7.75%	362 días	Sin garantía
PBCCSV01 TRAMO 20-2		\$ 15.00	8/3/2024	25/4/2024	7.75%	355 días	Sin garantía
PBCCSV01 TRAMO 20-3		\$ 65.00	13/3/2024	25/4/2024	7.75%	350 días	Sin garantía
PBCCSV01 TRAMO 20-4		\$ 8.00	13/3/2024	25/4/2024	7.75%	350 días	Sin garantía
PBCCSV01 TRAMO 21		\$ 225.00	27/2/2024	26/8/2024	7.25%	181 días	Sin garantía
PBCCSV01 TRAMO 21-1		\$ 20.00	5/3/2024	26/8/2024	7.25%	174 días	Sin garantía
PBCCSV01 TRAMO 21-2		\$ 245.00	22/3/2024	26/8/2024	7.25%	157 días	Sin garantía
PBCCSV01 TRAMO 21-3		\$ 10.00	26/3/2024	26/8/2024	7.25%	153 días	Sin garantía
TOTAL	\$10,000.00	\$ 2,500.00					

La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.

Las clasificaciones públicas, criterios, Código de Conducta y metodologías de Zumma Ratings, S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo (Zumma Ratings) están disponibles en todo momento en nuestro sitio web www.zummaratings.com.

Las clasificaciones crediticias emitidas por Zumma Ratings constituyen las opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de investigación publicadas por Zumma Ratings (las "publicaciones de Zumma Ratings") que pueden incluir opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda. Zumma Ratings define riesgo crediticio como el riesgo de que una entidad no pueda cumplir con sus obligaciones contractuales, financieras una vez que dichas obligaciones se vuelven exigibles, y cualquier pérdida financiera estimada en caso de incumplimiento. Las clasificaciones crediticias no toman en cuenta cualquier otro riesgo, incluyen sin limitación: riesgo de liquidez, riesgo legal, riesgo de valor de mercado o volatilidad de precio. Las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendación o asesoría financiera o de inversión, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendaciones para comprar, vender o mantener valores determinados; todas las decisiones son exclusiva responsabilidad del inversionista.

Derechos de autor por Zumma Ratings. La reproducción o distribución total o parcial de los contenidos producidos por Zumma Ratings, se entenderán protegidos por las leyes relativas a la propiedad intelectual desde el momento de su creación; por lo tanto, estará prohibida su reproducción, salvo con autorización previa y por escrito de forma electrónica. Todos los derechos reservados. Toda la información aquí contenida se encuentra protegida por Ley de Propiedad Intelectual, y ninguna de dicha información podrá ser copiada, reproducida, reformulada, transmitida, transferida, difundida, redistribuida o revendida de cualquier manera, o archivada para uso posterior en cualquiera de los propósitos antes referidos, en su totalidad o en parte, en cualquier forma o manera o por cualquier medio, por cualquier persona sin el consentimiento previo por escrito de Zumma Ratings.

Toda la información aquí contenida es obtenida por Zumma Ratings de fuentes consideradas precisas y confiables. Zumma Ratings lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se base de acuerdo con sus propias metodologías de clasificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Zumma Ratings lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de clasificaciones e informes de Zumma Ratings deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Zumma Ratings se basa en relación con una clasificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Zumma Ratings y al mercado en los documentos de oferta y otros informes.

Zumma Ratings es una entidad supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero y además sujeta al cumplimiento de la Ley contra el Lavado de Dinero y Activos; en tal sentido, Zumma Ratings podrá solicitar en cualquier momento información para el cumplimiento de las leyes y normativas aplicables, como políticas de conozca a su cliente para la realización de una Debida Diligencia.

Confidencialidad. Referente a la información recibida para la evaluación y clasificación Zumma Ratings ha accedido y accederá a información que será tratada como CONFIDENCIAL, la cual es y será compartida por el emisor cumpliendo con todas las disposiciones legales en materia de reserva bancaria, protección de datos de carácter personal, debiendo este garantizar que posee autorización de los titulares de los datos para compartir información. Ninguna información será compartida cedida o transmitida por Zumma Ratings sino dentro del contexto de la Legislación aplicable. No se considerará información confidencial aquella que sea de dominio público o que haya sido obtenida por Zumma Ratings por otros medios dentro del contexto del respeto a la autodeterminación informativa y será utilizada exclusivamente para la finalidad de los servicios de clasificación.